

**Secció IV. Procediments judicials****JUTJATS DE MAÓ****JUTJAT DE 1A.INSTÀNCIA I INSTRUCCIÓ NÚM.1 DE MAÓ****22282*****Judici Cambiari 0000460/2012. Sobre Altres Matèries.***

Procedimiento: JUICIO CAMBIARIO 0000460 /2012

Sobre OTRAS MATERIAS

CEDULA DE NOTIFICACIÓN

En el procedimiento de referencia se ha dictado la resolución del tenor literal siguiente:

REQUERIMIENTO

ÓRGANO JUDICIAL QUE ACUERDA EL REQUERIMIENTO

JDO. 1A. INST. E INSTRUCCION N. 1 de MAO.

ASUNTÓ EN QUE SE ACUERDA

El arriba referenciado.

PERSONA A LA QUE SE REQUIERE

FERNANDO ROTGER FUXA como parte demandada.

DOMICILIO: C/ COMERCIO Nº23 - MAO

OBJETO DEL REQUERIMIENTO

Pagar al acreedor LORM1, S.L. 2483,06 euros de principal y 744,90 euros en concepto de intereses de demora, gastos y costas, sin perjuicio, esta ultima, de ulterior liquidación.

PLAZO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL REQUERIMIENTO

DIEZ DIAS `

PREVENCIÓNES LEGALES

1.- Si no paga en dicho plazo, ni presenta demanda de oposición en igual plazo al juicio cambiario por las causas o motivos previstos en el artículo 67 de la Ley Cambiaria y del Cheque, se despachara ejecución contra sus bienes por las cantidades reclamadas (artículo 824 LECn).

2.- Por el simple hecho de la oposición no quedara sin efecto el embargo preventivo acordado (artículo 827 LECn).

Y para que sirva de requerimiento extendiendo el presente para su entrega al requerido a efectos de su conocimiento y cumplimiento de lo ordenado.

En MAÓ, a treinta y uno de Julio de dos mil doce

EL / LA SECRETARIO/A JUDICIAL

Y como consecuencia del ignorado paradero del demandado FERNANDO ROTGER FUXA, Se extiende la presente para que sirva de cedula de notificación.

MAÓ a treinta de Octubre de dos mil doce.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

